

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria**

**Plan de estudios 2018**

**Programa del curso**

## **Didáctica de la oralidad**

**Sexto semestre**



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

## Índice

Propósito general y descripción del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	8
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	12
Estructura del curso <i>Didáctica de la oralidad</i> .....	16
Orientaciones para la enseñanza y aprendizaje .....	17
Sugerencias de evaluación.....	20
Unidad de aprendizaje I. La oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades intelectuales.....	23
Unidad de aprendizaje II. Una didáctica que favorece la participación e interacción en diferentes contextos socioculturales .	31
Unidad de aprendizaje III. Intervenciones didácticas sustentadas en las prácticas sociales del lenguaje oral.....	40
Perfil docente sugerido.....	47

**Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje**

**Carácter del curso: Obligatorio      Horas: 4      Créditos: 4.5**

## **Propósito general y descripción del curso**

Que el estudiantado normalista analice enfoques con los que se ha impulsado el desarrollo de la oralidad en la educación escolarizada mediante la revisión de referentes que los documenten y la observación de sus usos a fin de que advierta su importancia para el desarrollo de la competencia discursiva y lingüística, así como las interacciones en diferentes contextos socioculturales y a partir de ello, realice intervenciones desde una perspectiva metodológica sustentada en las prácticas sociales del lenguaje oral.

### **Descripción**

*Didáctica de la oralidad* forma parte del trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, es de carácter obligatorio y se ubica en el tercer lugar del sexto semestre de la malla curricular con un valor de 4.5 créditos.

En el diseño de este curso se reconoce que el lenguaje oral es el medio de comunicación natural del ser humano que se produce a través de signos verbales, sin embargo, para su adquisición y desarrollo resulta fundamental la existencia de un entorno social, cultural y lingüístico que lo posibilite, porque es uno de los ejes de la vida de toda comunidad. Los intercambios se vehiculizan por esta vía, por ello se constituye como un comportamiento generalizado e insustituible para la supervivencia y el desarrollo de la vida misma, alimentada tanto por las comunicaciones cotidianas más inmediatas, espontáneas e informales como por otro tipo de intercambios más elaborados o sistematizados.

En este sentido, es necesario que los futuros docentes reconozcan la importancia del desarrollo de la oralidad como representación de la cultura y como modalidad de la lengua en la formación lingüística y literaria de los escolares al enriquecer los esquemas cognitivos y elementos de configuración de la educación estética, distintos y complementarios a los que proporciona la lengua escrita.

Al respecto, Fraire (1990, p. 70) menciona que “la palabra humana es más que simple vocabulario. Es palabra y acción. Hablar no es un acto verdadero si no está al mismo tiempo asociado con el derecho a la autoexpresión y a la expresión de la realidad, de crear y de recrear, de decidir y elegir, y en última instancia, participar del proceso histórico de la sociedad. En las culturas del silencio, las masas son mudas, es decir, se les prohíbe participar creativamente en las transformaciones de su sociedad y por ende, se les prohíbe ser”.

En este contexto, se puede pensar entonces que uno de los propósitos fundamentales de la enseñanza de la lengua es promover situaciones comunicativas donde la expresión oral se diversifique y atienda a una variedad de intereses y necesidades, de comprensión, interpretación y reinterpretación de mensajes que se transmiten por esta vía, porque raramente los usos y formas de este tipo de comunicación se constituyeron en objeto de una enseñanza sistematizada que considere las diferencias entre lengua hablada y lengua escrita, como dos modos distintos de comunicación a partir de un mismo sistema lingüístico. La experiencia y estudios realizados con relación al tema de esta habilidad comunicativa hacen pensar que las actividades que se realizan para su desarrollo en la escuela tienen un carácter subsidiario a las que se proponen para la escritura, ignorando esas grandes diferencias que se dan tanto en la intención, el contenido y el proceso de construcción, así como la riqueza que tiene para el desarrollo de otras habilidades lingüísticas.

Dicen los expertos (Rodríguez, 1995) que aunado a estos problemas tampoco se ha prestado una atención adecuada a los estudios de los usos lingüísticos orales y a su didáctica en la formación y actualización de los docentes y tal vez esa sea la justificación oculta de por qué no se trabaja de manera sistemática la oralidad en las aulas: el lenguaje oral, a diferencia de la escritura, constituye un aprendizaje indudablemente extraescolar, tal vez también por ello la escuela enfoca sus esfuerzos hacia el aprendizaje formal de la lengua escrita.

Desde esta perspectiva, el curso de *Didáctica de la oralidad* propone tres unidades de aprendizaje. La unidad de aprendizaje I. La oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades intelectuales, tiene como

propósito que el estudiantado normalista analice la importancia del lenguaje oral para el desarrollo de habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales, al participar en diferentes situaciones comunicativas, confrontarlas con referentes teóricos y la observación de sus usos en la escuela y fuera de ella, para que adviertan las implicaciones y retos que enfrenta la didáctica de esta habilidad comunicativa.

La unidad de aprendizaje II. Una didáctica que favorece la participación e interacción en diferentes contextos socioculturales, busca que el estudiantado analice las características de una didáctica de la oralidad que usa las prácticas sociales del lenguaje para favorecer la competencia discursiva y lingüística al revisar propuestas metodológicas específicas para la producción de géneros y estructuras textuales que se generan en contextos socioculturales diversos con diferentes intenciones comunicativas y, a partir de ello, construya marcos explicativos para futuras intervenciones con estudiantes de secundaria.

Por último, en la unidad de aprendizaje III. Intervenciones didácticas sustentadas en las prácticas sociales del lenguaje oral, se pretende que el estudiantado normalista realice intervenciones didácticas en las que utilice estrategias que privilegien las prácticas sociales del lenguaje para que los estudiantes de secundaria desarrollen la competencia discursiva oral y fortalezcan sus habilidades lingüísticas.

## Cursos con los que se relaciona

Por la naturaleza y propósitos que se persiguen en el curso es conveniente que de manera intencionada se recupere la relación que guarda con los cursos que se desarrollaron desde el primer semestre y hasta el quinto, integrados en el trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, en el primer semestre ya cursaron *Introducción a la enseñanza del Español* y revisaron los marcos teóricos del campo disciplinar de lenguaje y comunicación, además de los enfoques de la enseñanza y aprendizaje; en el curso de *Comprensión y producción de textos* se favoreció el desarrollo de la competencia comunicativa, tanto de forma oral como escrita; mientras que en el curso de *Lenguaje y comunicación* se retomaron los resultados del análisis de los diferentes contextos sociales, culturales y lingüísticos, así como la interacción con las distintas formas del uso del lenguaje y comunicación, lo que sin duda incrementó algunas habilidades como usuarios de la lengua.

Los cursos desarrollados en el segundo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria (LEAEES), también se convierten en antecedentes fundamentales tanto el de *Textos expositivos*, *Textos narrativos y poéticos*, así como el de *Textos argumentativos*, ya que dieron posibilidad al estudiantado normalista de reconocer las características lingüísticas y las funciones comunicativas para que pudieran diseñar algunas situaciones didácticas para su comprensión y producción.

En el tercer semestre cursaron *Didáctica de la lengua y la literatura*, donde se apropiaron de los saberes teóricos que la sustentan, además de desarrollar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar secuencias didácticas que favorecieron la competencia comunicativa y estético-literaria de los adolescentes de secundaria; participaron en el curso de *Teoría y crítica literaria*, en el que rescataron los enfoques contemporáneos para la enseñanza de la literatura, la habilidad para comprender y producir textos, así como el diseño de proyectos de intervención para el fomento de la apreciación literaria, también cursaron *Lingüística general*, que les permitió recuperar las aportaciones de las teorías y su relación con el enfoque de la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

En el cuarto semestre, con el curso *Didáctica de la lectura* los estudiantes normalistas analizaron los supuestos teóricos y prácticos que la sustentan, de esta manera diseñaron, aplicaron, evaluaron y adecuaron situaciones didácticas para el desarrollo de la competencia lectora de los alumnos que cursan la educación secundaria a través de las prácticas sociales del lenguaje. En este mismo sentido, adquirieron conocimientos básicos para el estudio de las grandes obras de la historia universal de la literatura, reconocieron algunas corrientes y los valores universales a ellas vinculadas, realizaron transposiciones didácticas en las estrategias implementadas durante la práctica docente mediante el curso *Literatura universal*, también analizaron y entendieron la composición morfológica de la lengua española al reconocer la forma y las funciones de las categorías gramaticales, habilitándose en el diseño de proyectos didácticos en los que propiciaron que los estudiantes de educación secundaria identificaran los tipos de recursos gramaticales que se utilizan en textos propios concebidos desde las prácticas sociales del lenguaje formales, como el uso de los nexos causales en los textos argumentativos, esto a través del curso de *Morfología del Español*.

En el quinto semestre, con el curso de *Didáctica de la escritura*, en éste los estudiantes normalistas analizaron enfoques de la didáctica de la escritura, las teorías y modelos que de ellos se derivan, y valoraron su impacto en el desarrollo de esta habilidad comunicativa con base en la revisión de distintas fuentes bibliográficas y las formas en que se han propiciado sus prácticas en la escuela, a partir de ello diseñaron e implementaron estrategias innovadoras de enseñanza y de aprendizaje, fundamentadas en una perspectiva metodológica que utilice las prácticas sociales del lenguaje asociadas a ella. Fortalecieron sus conocimientos sobre los elementos sustanciales, la propuesta estética, así como las condiciones de producción, circulación y recepción de las expresiones literarias hispanoamericanas desde el curso *Literatura hispanoamericana*. Desde *Sintaxis del español* identificaron las diversas estructuras sintácticas del español a través de un proyecto de investigación-acción que les permitió diagnosticar el nivel de complejidad sintáctica de las producciones del estudiantado de educación secundaria, todo esto encausado al diseño de propuestas didácticas.

Aunado a ello, los cursos de los trayectos formativos Bases teórico metodológicas para la enseñanza, Práctica profesional y Optativos, también les permitieron construir conocimientos conceptuales y procedimentales que seguramente pondrán en práctica para darle forma, contenido y significado a este curso de *Didáctica de la oralidad*.

En este sexto semestre se recomienda que se establezca una relación vertical tanto con el curso de *Literatura mexicana* como con el de *Diversidad lingüística e interculturalidad*, porque en el primero caracterizan las expresiones literarias exclusivamente mexicanas mediante la identificación de los elementos sustanciales y su relación con los valores, la propuesta estética y las características del contexto de producción, para fomentar el conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y literaria de México, mientras que en el segundo curso reconocen la diversidad lingüística y cultural como eje transversal de los procesos sociales, así como educativos, a partir de la revisión de las teorías y metodologías actuales que la abordan con el fin de promover una educación lingüística intercultural entre la comunidad escolar desde una perspectiva crítica.

Adicional a esto, se establece vinculación con los cursos optativos: *Diseño de material didáctico (con énfasis en lengua)* y *Diseño de material didáctico (con énfasis en literatura)*, según se elija, que han sido propuestos como espacios adicionales donde el estudiantado tiene la oportunidad de interactuar y fortalecer sus competencias disciplinares y profesionales de manera intencionada y práctica, incrementando las posibilidades de lograr con éxito los propósitos de este curso en particular.

En esta relación curricular horizontal-vertical es indispensable que se visualicen también los propósitos que se persiguen en los cursos subsecuentes de la línea de las didácticas del Español, porque los contenidos desarrollados en este curso son antecedentes fundamentales para arribar hacia las competencias planteadas en el perfil de egreso, en este caso en particular se recomienda tener presentes los cursos de: *Situaciones didácticas para el aprendizaje del español*, correspondiente al séptimo semestre; así como el de *Gestión de proyectos*

*culturales y educativos*, integrado también en el séptimo semestre, porque aunque fueron planteados con propósitos específicos, en ellos sigue presente el enfoque comunicativo sociocultural y las prácticas sociales del lenguaje como vehículo para el desarrollo de estas habilidades comunicativas.

El presente curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”; Jorge Luis Castañeda Rodríguez e Irma Guadalupe Villasana Mercado, del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza de Tijuana, Baja California; asimismo, Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, María del Pilar González Islas y Sandra Jaime Martínez, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

Las competencias genéricas atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida, éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del Plan de estudios.

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes de los alumnos, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las

exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades donde se inscribe su práctica profesional.

*Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente del Español.
- Relaciona sus conocimientos del Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje sobre el Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

## Competencias disciplinares

Las competencias disciplinares ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación académica requiere adquirir cada docente para tratar los contenidos del currículum, sus avances en campo de la ciencia, la pedagogía y su didáctica. Definen de manera determinada los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos propios de la especialidad, disciplina o ámbito de atención en el que se especializarán los estudiantes. También les permiten ampliar sus ámbitos de incidencia laboral más allá de la educación básica y obligatoria, además mantener interlocución con pares de profesionales egresados de otras Instituciones de Educación Superior (IES) con los mismos campos disciplinares.

*Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.*

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes.

*Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.*

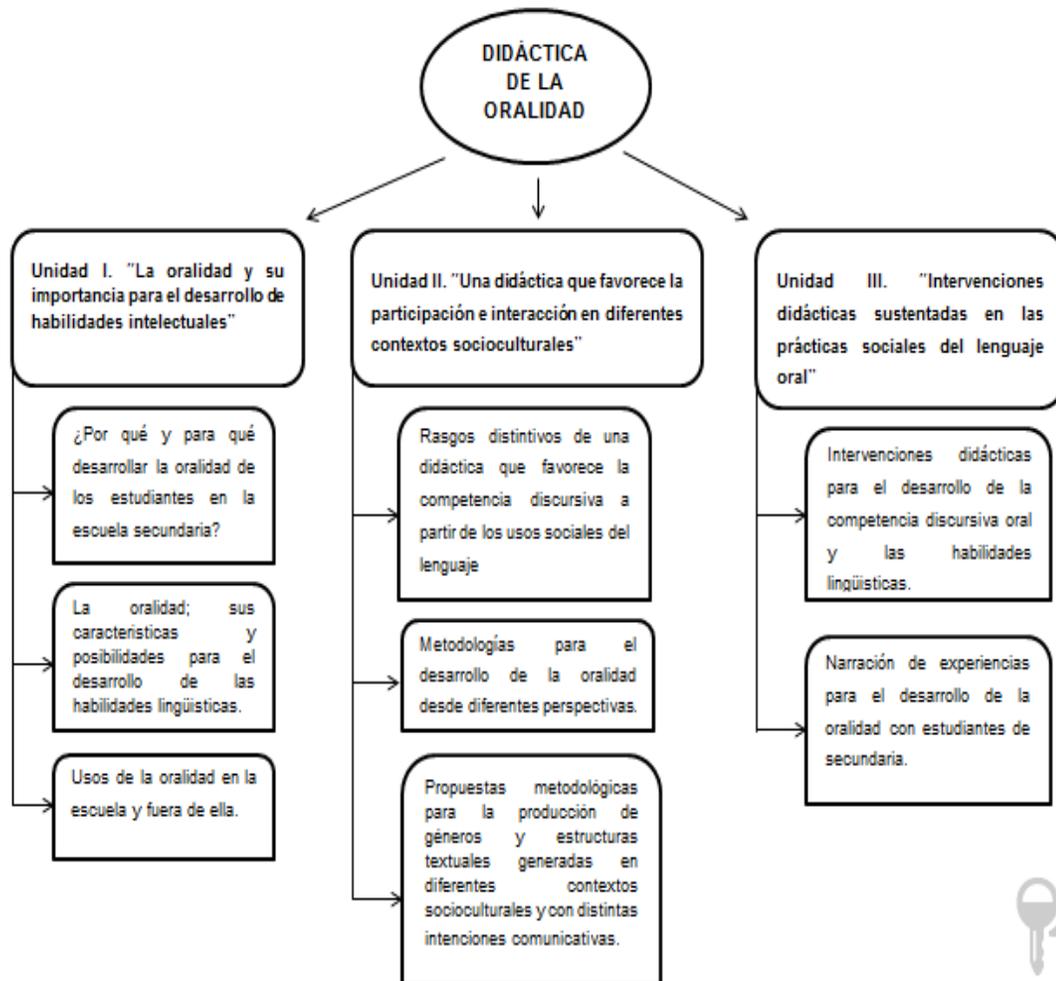
- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.

- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

*Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.*

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

## Estructura del curso



## **Orientaciones para la enseñanza y aprendizaje**

Dado que la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria (LEAEES) tiene como propósito fundamental la formación de profesionales de la educación capaces de promover el desarrollo de la competencia comunicativa tanto oral como escrita a través de las prácticas sociales del lenguaje y con base en el enfoque comunicativo sociocultural, es conveniente que el docente formador impulse estrategias en las que haga evidente que el desarrollo de la oralidad se propicia a través de la interacción del estudiante con contextos diversos que existen en su entorno y que le ayudan a resolver situaciones personales, escolares y sociales, a recrearse y ampliar sus horizontes culturales, por ello es necesario que de manera intencionada se planteen situaciones comunicativas que requieran el conocimiento sobre la importancia de la oralidad, el dominio de sus características, sus posibilidades de uso dentro y fuera de la escuela, conocimiento de la didáctica y metodologías que favorecen la competencia discursiva desde los usos sociales del lenguaje que impulsen intervenciones didácticas sustentadas en las prácticas sociales del lenguaje oral.

Desde esta perspectiva se sugiere que las unidades se desarrollen desde la estrategias de enseñanza y aprendizaje por proyectos, esto favorecerá que se involucren de forma activa en los procesos orales a partir de una necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés, cuya función del docente formador se oriente hacia el apoyo y la colaboración para la consolidación de los productos, destacando el proceso en el que debe mostrar disposición para orientar y acompañar al estudiante durante todas las acciones, sugiriendo recursos materiales, bibliográficos y/o tecnológicos, además de motivar permanentemente el aprendizaje autónomo sin perder de vista que esta metodología de trabajo incluye etapas como la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación. Pueden explorarse otras estrategias como la de Aprendizaje Basado en Casos de Enseñanza (ABCE) o la de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) o bien, la estrategia del aula invertida, sin perder de vista que el eje articulador son las prácticas sociales orales en vinculación con las otras

habilidades comunicativas que fortalezcan la cultura, la formación lingüística y literaria de los futuros docentes, pues aporta esquemas cognitivos y elementos de configuración de la educación estética, distintos y complementarios, a los que proporciona la lengua escrita.

Reconocer también que los estudiantes normalistas se forman en la diversidad con las mismas competencias y antecedentes, por ello es necesario contar con un diagnóstico que permita conocer sus concepciones sobre la oralidad, de esta manera el docente realizará los ajustes que considere para superar las barreras que enfrentan al interactuar con la cultura de la participación e interacción y convertirse también en promotores con los alumnos de secundaria a través de intervenciones didácticas intencionadas y sustentadas.

Resulta fundamental la creación de ambientes de aprendizaje en los que el uso de la oralidad sea la constante, que el estudiantado normalista, además de ser usuario de esta micro-habilidad, tenga la posibilidad de vivir el proceso de diseño de propuestas metodológicas para la producción de géneros y estructuras textuales generadas en diferentes contextos socioculturales y con diferentes propósitos e intenciones, que se convierta en sujeto activo responsable de su proceso de aprendizaje, y de esta manera adquiera el dominio disciplinar, pedagógico y didáctico necesario para impulsar procesos de esta naturaleza con adolescentes de secundaria.

Tanto el trabajo de planeación del curso como de seguimiento y evaluación debe socializarse con la academia de maestros del semestre, porque los contenidos propuestos están interrelacionados y todos son oportunidades valiosas para que el estudiantado logre el propósito general planteado.

Es deseable que quien coordine el curso realice una organización, de tal manera que los contenidos se puedan desarrollar tanto de manera presencial como virtual, según las posibilidades disponibles; que se use alguna plataforma donde los estudiantes puedan interactuar con las actividades propuestas de manera sincrónica y asincrónica, integrar materiales y productos de aprendizaje cuya evaluación se realice desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa, asumiendo los principios formativos que señala el Plan de estudios.

Es necesario tener presente que la formación de profesores desde el enfoque de las competencias implica la movilización de conocimientos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que se adquieren en una situación determinada, por ello las evidencias recuperadas deberán valorarse con criterios de desempeño acordes con las competencias genéricas, profesionales y disciplinares del curso.

## Sugerencias de evaluación

En este curso, al igual que todos los que integran el Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en la Educación Secundaria, se adopta la evaluación basada en competencias, caracterizada por el desarrollo de acciones que permitan observar y documentar los niveles de desempeño que logran los estudiantes normalistas y que se plasman en los productos de aprendizajes construidos durante y al final del curso, ello permite valorar los desempeños mostrados en relación con las competencias o unidades de competencia planteadas.

Por lo anterior, es posible utilizar como evidencias de aprendizaje las redacciones reflexivas a manera de exposición que se elaboran mientras los estudiantes normalistas interactúa con los enfoques y propuestas metodológicas y didácticas que les permitan hacer suyos los supuestos teóricos y prácticos que sustentan la didáctica de la oralidad, ello les aportará los marcos de referencia para impulsar acciones que favorezcan el desarrollo de la oralidad de los alumnos de educación secundaria a través de las prácticas sociales del lenguaje.

Es deseable que docente y estudiantes identifiquen los productos parciales y finales que servirán de evidencia para valorar el nivel de logro alcanzado, así como la necesidad de realizar ajustes razonables para quienes presentan mayores dificultades. En este sentido es fundamental que también se especifiquen los criterios de desempeño que se considerarán en la evaluación, así como su ponderación en la calificación final.

Con relación a la acreditación del curso se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e) menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f se especifica que: “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.” (SEP, 2019, p. 16).

En el siguiente cuadro se muestran elementos generales a considerar en cada unidad de aprendizaje:

Evidencia	Descripción	Ponderación
<b>Unidad de aprendizaje I.</b> Informe académico: la oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales.	Se sugiere que el estudiantado normalista redacte un informe académico que integre la importancia de desarrollar la oralidad en los alumnos de nivel secundaria que manifieste las características para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, así como su uso dentro y fuera de la escuela.	10%
<b>Unidad de aprendizaje II.</b> Propuesta metodológica: el desarrollo de las habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales mediante el abordaje de los géneros orales directos e indirectos.	Se sugiere que el estudiantado normalista, con base en el conocimiento sobre la oralidad, desarrolle una propuesta metodológica orientada al desarrollo de la oralidad en la escuela secundaria y el contexto de prácticas profesionales.	20%
<b>Unidad de aprendizaje III.</b> Análisis escrito sobre las intervenciones didácticas orientadas al desarrollo de la	Se sugiere que el estudiantado normalista realice un análisis escrito que precise el proceso, los retos y logros alcanzados desde las intervenciones didácticas realizadas orientadas al desarrollo de la oralidad.	20%

<p>oralidad de los estudiantes de secundaria.</p>		
<p><b>Evidencia global de aprendizaje.</b> Video documental sobre el desarrollo de la oralidad con alumnos de secundaria</p>	<p>Se sugiere que el estudiantado normalista integre los saberes desarrollados a lo largo de las tres unidades de aprendizaje a través de la organización y presentación de un video documental que precise el proceso de planeación e intervención en la búsqueda del desarrollo de la oralidad con los alumnos de secundaria.</p>	<p>50%</p>

## **Unidad de aprendizaje I. La oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades intelectuales**

Esta unidad de aprendizaje es fundamental para el logro del propósito general del curso, porque en ella el estudiantado normalista valora la importancia de favorecer el desarrollo de la oralidad en los estudiantes que cursan la educación secundaria, las actividades que se proponen tienen la intención de que vivan situaciones comunicativas que les permitan identificar su impacto tanto en las habilidades discursivas orales y escritas, así como en el fortalecimiento de otras habilidades intelectuales básicas, y a partir de ello reconozcan diferentes perspectivas con las que se aborda en la escuela, su congruencia y relevancia para satisfacer las necesidades de comunicación oral que los estudiantes enfrentan como sujetos sociales.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista analice la importancia del lenguaje oral para el desarrollo de habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales, al participar en diferentes situaciones comunicativas, confrontarlas con referentes teóricos y la observación de sus usos en la escuela y fuera de ella para que adviertan las implicaciones y retos que enfrenta la didáctica de esta habilidad comunicativa.

### **Contenidos**

- ¿Por qué y para qué desarrollar la oralidad de los estudiantes en la escuela secundaria?
- La oralidad, sus características y posibilidades para el desarrollo de las habilidades lingüísticas
- Usos de la oralidad en la escuela y fuera de ella

## Actividades de aprendizaje

Las actividades que se proponen para el desarrollo de esta unidad de aprendizaje son sugerencias generales focalizadas hacia el logro del propósito general del curso, y en específico hacia el propósito de la unidad, sin perder de vista la mediación necesaria del docente formador para favorecer el aprendizaje a través de estrategias en las que el estudiantado movilice saberes conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorales para el desarrollo de las competencias planteadas, así como con la elaboración de evidencias que posibiliten la valoración de lo aprendido, a través de criterios de desempeño congruentes con lo proyectado, sin olvidar que en la dinámica educativa actual la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es fundamental para posibilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), para cerrar la brecha de la exclusión e inequidad.

En este sentido, es importante que desde la primera sesión de trabajo el estudiantado normalista conozca el curso, sus propósitos, estructura, contenidos, competencias, evidencias de evaluación y socialicen los criterios con los que se valorará su desempeño; así como sus ponderaciones, establezcan la dinámica de trabajo, las estrategias, los tiempos y la relación que se establece con los demás cursos del semestre, de esta manera el trabajo académico se contextualiza y correlaciona de manera articulada.

La unidad puede trabajarse a través de una Práctica Social del Lenguaje (PSL) que permita al estudiantado abordar los temas, lograr el propósito deseado y las competencias planteadas, por ejemplo:

PSL: exposición de un informe académico sobre “la oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales”.

- Actividad 1. Para iniciar la PSL se sugiere que los estudiantes recuperen una situación comunicativa oral que se origina entre alumnos de secundaria a través de una grabación para que puedan identificar y

reflexionar sobre los ocho componentes del hecho comunicativo (Avendaño y Miretti, 2013):

- a) Situación comunicativa (lugar y tiempo en que se origina la interacción verbal).
  - b) Participantes.
  - c) Propósito (finalidades y producto).
  - d) Secuencia (organización y estructura de la interacción verbal).
  - e) Tono que se adopta en la comunicación (formal o informal).
  - f) Instrumentos que se usan para desarrollar el hecho comunicativo.
  - g) Normas que rigen la comunicación.
  - h) Género discursivo que se aborda.
- Actividad 2. Exponen la situación a sus compañeros del grupo, a través de una valoración que permita identificar la efectividad del hecho comunicativo y a partir de ello, responder el cuestionamiento ¿por qué y para qué desarrollar la oralidad de los alumnos en la escuela secundaria?
  - Actividad 3. A partir de estos hallazgos y con el contenido de la pregunta planteada en la actividad anterior, revisan el texto: “Hablar” en la escuela: ¿para qué?, ¿cómo? de María Elena Rodríguez, con la finalidad de que recuperen elementos que les permitan argumentar:
    - a) ¿Para qué “enseñar” a hablar en la escuela?
    - b) ¿Cómo “enseñar” a hablar en la escuela?
    - c) ¿Cómo convertir el aula en el escenario ideal de la comunicación oral?
  - Actividad 4. A partir de los argumentos recuperados en el texto participan en un debate que en el que expongan las bondades, dificultades y retos de la expresión oral en la escuela.

- Actividad 5. Los estudiantes normalistas entrevistan, de manera oral, a uno de sus compañeros para recuperar sus conocimientos previos sobre:
  - a) ¿Qué es la oralidad?
  - b) ¿Cuáles son sus características?
  - c) ¿De qué manera favorecen el desarrollo de la habilidad oral y la comprensión de mensajes?
  - d) ¿Cómo impacta en el desarrollo de la habilidad lingüística?
  - e) ¿De qué manera se refleja en el desarrollo de otras habilidades intelectuales?

Realizan la grabación de la entrevista, usan alguna herramienta tecnológica para transcribirla textualmente y usarla como medio para identificar las características del lenguaje oral y sus diferencias respecto al lenguaje escrito, se pueden apoyar en Rodríguez, 1995, p. 6, y en Avendaño y Miretti, 2013, s/p. o bien, en otros referentes que el docente formador considere conveniente.

- Actividad 6. Revisan las respuestas que se expusieron en la entrevista de la actividad 4 y las confrontan con lo expuesto por Fernando Casales, 2010, respecto a:
  - Oralidad y oralidades.
  - Ubicación y dominios de la oralidad en los enfoques lingüísticos comunicativos.
  - Características de la oralidad.
  - Tipos de comunicación oral.

Exponen sus hallazgos a través de un anuncio publicitario difundido en YouTube, donde se priorice la oralidad del estudiantado normalista, usan los ocho componentes del hecho comunicativo ya abordados en la actividad 1, para valorar sus habilidades discursivas orales.

- Actividad 7. Investigan cómo se elabora un informe académico y lo usan como soporte para exponer formalmente los aprendizajes logrados en la

unidad de aprendizaje, para ello recuperan las experiencias y referentes teóricos consultados en las actividades desarrolladas destacando:

- a) El problema y los retos que identifica como docente en formación para el desarrollo de la oralidad con alumnos de secundaria.
- b) Argumentos que sustenten la importancia de desarrollar la oralidad con alumnos de secundaria.
- c) Propuestas iniciales para desarrollar la oralidad de los estudiantes de secundaria.

Organizan un foro en el que tengan la posibilidad de exponer el informe ante el grupo y fortalecer sus habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales.

#### **Evidencia**

Informe académico: la oralidad y su importancia para el desarrollo de habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales.

#### **Criterios de evaluación**

##### **Conocimientos**

- Conoce la importancia de la oralidad para el desarrollo de las habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales de los alumnos de secundaria.
- Identifica problemas que tienen los alumnos de secundaria para expresarse oralmente y comprender mensajes que recibe por este medio.
- Identifica las características de la oralidad y las implicaciones que tiene su desarrollo en la escuela.

##### **Habilidades**

- Usa argumentos para sustentar la importancia de desarrollar de la

oralidad con estudiantes de secundaria.

- Elabora propuestas iniciales para desarrollar la oralidad de los alumnos de secundaria.
- Usa las TIC para elaborar y exponer el informe académico.
- Usa las TAC para desarrollar y exponer el informe académico con sustentos académicos y científicos.
- Presenta de manera oral el informe académico.

#### **Actitudes y valores**

- Valora la diversidad lingüística de los estudiantes adolescentes.
- Se reconoce como un profesional de la educación que al tiempo que adquiere conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos fortalece su formación profesional.
- Colabora con sus pares académicos aportando elementos tecnológicos que le permiten empoderarse y participar en su proceso de aprendizaje.
- Fortalece su identidad profesional como docente de Español al asumir los retos de la oralidad en la escuela secundaria.

## Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales, de diez años hacia adelante, salvo los clásicos.

**Avendaño, F. (2007).** Hablar en clase: habla el docente, habla el alumno. En *Anales de Educación Común*, vol. 3, núm. 6, pp. 132-137.

**Avendaño, F. y Miretti, M. L. (2013).** *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y hablar.* Homo Sapiens. Editores.

**Canales, F. (2006).** *Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica.* Biblioteca Virtual Universal.

**Núñez, M. P. (2001).** 'En clase no se habla': Reflexiones sobre el uso de la palabra en las aulas desde la perspectiva de la educación lingüística. En *Investigación en la Escuela*, núm. 43, pp. 85-96.

**Rodríguez, M. (1995).** Hablar en la escuela: ¿para qué? ¿cómo? En *Lectura y Vida*, vol. 16, núm. 3, pp. 1-12.

**Vásquez, F. (2011).** La didáctica de la oralidad: experiencia, conocimiento y creatividad. En *Enunciación*, vol. 16, núm. 1, pp. 151-160.

## Bibliografía complementaria

**Bajtín, M. (1982).** El problema de los géneros discursivos. En M. Bajtín (coord.), *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). Siglo XXI Editores.

**Uribe-Hincapié, R. A., Montoya-Marín, J. E. y García-Castro, J. F. (2019).** Oralidad: fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje. En *Educación y Educadores*, vol. 22, núm. 3, pp. 471-486. Disponible en <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.7>

**Torres, A. (2016).** ¿Qué implica pensar la oralidad como objeto de enseñanza? En *Revista Oralidad-es*, vol. 2, núm. 3, pp. 65-67.

### **Recursos de apoyo**

Buscadores académicos especializados como Dialnet, Google académico, Redalyc, SciELO, World Wide Science, entre otros.

Herramientas como: Drive, Classroom, Hongaut Meet, Jamboard, YouTube, entre otras que favorezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## **Unidad de aprendizaje II. Una didáctica que favorece la participación e interacción en diferentes contextos socioculturales**

El desarrollo de esta unidad de aprendizaje es fundamental para que revisen diferentes perspectivas que se han adoptado en la escuela para favorecer el desarrollo de la oralidad en los estudiantes y a partir de ello se construyan marcos de referencia que permitan adoptar una didáctica que usa las prácticas sociales del lenguaje como medio para potencializar la expresión oral y la comprensión de diferentes géneros discursivos.

Con estos referentes se espera que el estudiantado normalista pueda plasmar sus saberes conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorales en una propuesta metodológica que pone en práctica con sus pares académicos, y de esta manera fortalecer las herramientas para el trabajo que desarrollará en la última unidad de aprendizaje de este curso.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista analice las características de una didáctica de la oralidad a partir de la reflexión sobre las prácticas sociales del lenguaje para favorecer la competencia discursiva y lingüística, al revisar propuestas metodológicas específicas para la producción de géneros y estructuras textuales que se generan en contextos socioculturales diversos con diferentes intenciones comunicativas y a partir de ello construya marcos explicativos para futuras intervenciones con alumnos de secundaria.

### **Contenidos**

- Rasgos distintivos de una didáctica que favorece la competencia discursiva a partir de los usos sociales del lenguaje

- Metodologías para el desarrollo de la oralidad desde diferentes perspectivas
- Propuestas metodológicas para la producción de géneros y estructuras textuales generadas en diferentes contextos socioculturales y con distintas intenciones comunicativas

### **Actividades de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje las actividades que se proponen para su desarrollo son sugerencias generales focalizadas hacia el logro del propósito general del curso y, en específico, hacia el propósito de la unidad, sin perder de vista la mediación necesaria del docente formador para favorecer el aprendizaje a través de estrategias en las que el estudiantado movilice saberes conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorales para el desarrollo de las competencias planteadas, así como con la elaboración de evidencias que posibiliten la valoración de lo aprendido, a través de criterios de desempeño congruentes con lo proyectado, sin olvidar que en la dinámica educativa actual la incorporación de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es fundamental para posibilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), para cerrar la brecha de la exclusión e inequidad.

En este sentido, es importante que durante el trabajo el estudiantado normalista conozca el propósito de la unidad, sus contenidos, competencias, así como las evidencias, socialicen los criterios con los que se valorará su desempeño y sus ponderaciones, establezcan la dinámica de trabajo, las estrategias, los tiempos y la relación que se establece con los demás cursos del semestre, de esta manera el trabajo académico se contextualiza y correlaciona.

Esta unidad, al igual que la anterior, puede trabajarse a través de una Práctica Social del Lenguaje (PSL) que permita al estudiantado abordar los temas

planteados, lograr el propósito deseado y las competencias planteadas, por ejemplo:

PSL: Propuesta metodológica para la producción de géneros y estructuras textuales orales generadas para un contexto sociocultural específico y con distintas intenciones comunicativas.

- Actividad 1. Como actividad introductoria el estudiantado normalista puede analizar las prácticas sociales del lenguaje oral que se proponen en los modelos curriculares vigentes en la educación secundaria, a través de una revisión que les permita identificar:
  - a) Los tipos de discursos orales que se favorecen.
  - b) Las intenciones comunicativas con las que se abordan.
  - c) Las sugerencias didácticas que se ofrecen para su desarrollo.
  - d) Las habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales que se favorecen.
  - e) Su pertinencia en los diferentes contextos y situaciones comunicativas que enfrenta el estudiantado de secundaria.

Consignan sus hallazgos en un esquema que les permita visualizar los elementos analizados y compartirlos con sus compañeros de clase.

- Actividad 2. Tomando como referencia el esquema elaborado, hacen una revisión de aportes teóricos que les permitan identificar los rasgos que distinguen a una didáctica que favorece la competencia discursiva y lingüística de los estudiantes a partir de los usos sociales del lenguaje oral, puede ser el de Didáctica de la oralidad de Fernando Casales, también el de la Comunicación oral y su didáctica de Ma. Victoria Reyzábal, el de Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria de José Manuel Trigo Cautiño, el de Oralidad: fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje de Richard Alonso Uribe-Hincapié, Juan Eliseo Montoya-Marín y Juan Fernando García-Castro; Valor educativo de la oralidad en la enseñanza escolar de la lengua y la literatura de Ma. del

Pilar Núñez Delgado o bien, otros que el docente formador tenga localizados y que le permitan lograr el propósito. Con estos antecedentes el estudiantado normalista comienza a construir marcos explicativos que le permiten identificar metodologías que puede utilizar en su trabajo docente para favorecer el desarrollo de las habilidades discursivas y lingüísticas usando las prácticas sociales del lenguaje oral

- Actividad 3. Elaboran un formulario en Google Drive y lo envían al menos a diez docentes que imparten la asignatura de Español en la educación secundaria para identificar la metodología que usan para desarrollar la oralidad en los estudiantes, sistematizan los resultados y los analizan a la luz de investigaciones que se han generado respecto a la oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural para identificar cuáles son los retos que se tienen en la escuela para asumirla como una metodología que permite al individuo defender sus planteamientos de una manera razonada, por ello la escuela tiene un papel fundamental para fomentar su desarrollo como competencia sociocomunicativa que permita transformar el lenguaje informal en otro más formal, estructurado, adecuado y autónomo que evidencie la propia voz y respete la ajena; esto será posible cuando se tenga la disposición de cambiar la clase monológica y unidireccional, en la que no solamente se escuche la voz del maestro y se silencie de los alumnos (pueden basarse por ejemplo en: lectura, escritura y oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural de Denys Paola Galindo-Lozano y Rudy Doria-Correa, en Concepciones docentes acerca de la didáctica de la oralidad y su influencia en la práctica educativa, de Adriana Lucía Palma Ramírez o en otros referentes que el docente formador tenga localizados).
- Actividad 4. Tomando en cuenta los aprendizajes construidos hasta el momento, realizan una revisión documental de la taxonomía de géneros orales, su relevancia en el contexto sociocultural donde se generan y su pertinencia para el desarrollo de la competencia discursiva, lingüística e intelectual del sujeto. Plasman sus hallazgos en un esquema que socializan con el grupo por medio de alguna herramienta tecnológica,

pueden basarse en el texto Los géneros en el discurso oral español de María Matilde Camacho A. o bien, otro referente que el docente en formación tenga localizado para desarrollar la actividad planteada.

- Actividad 5. Elaboran una propuesta metodológica en la que se usen tanto los géneros orales directos como los indirectos para favorecer el desarrollo de las habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales de los alumnos de secundaria, usando los rasgos de una didáctica que utiliza las prácticas sociales del lenguaje como medio que los potencializa.
- Actividad 6. Organizan un espacio en el que ponen en práctica algunas de las propuestas con sus pares académicos y valoran su pertinencia y viabilidad.

#### **Evidencia**

#### **Criterios de evaluación**

Propuesta metodológica: el desarrollo de las habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales mediante el abordaje de los géneros orales directos e indirectos.

#### **Conocimientos**

- Identifica las PSL oral que se proponen en los modelos curriculares vigentes.
- Caracteriza los rasgos que distinguen a una didáctica que favorece la competencia discursiva y lingüística a partir de los usos sociales del lenguaje.
- Identifica metodologías de trabajo que se impulsan desde una perspectiva sociocultural.
- Reflexiona sobre los géneros que se priorizan en el discurso oral español.
- Argumenta sobre los elementos que se integran en una propuesta metodológica para el desarrollo de las habilidades discursivas, lingüísticas e intelectuales.

### **Habilidades**

- Analiza la pertinencia y viabilidad de las PSL que se proponen en los modelos curriculares vigentes para favorecer el desarrollo de la oralidad en la escuela secundaria.
- Recurre a las particularidades de una didáctica que favorece la competencia discursiva y lingüística a partir de los usos sociales del lenguaje al diseñar propuestas metodológicas.
- Desarrolla metodologías de trabajo con una perspectiva sociocultural de la oralidad.
- Elabora propuestas para impulsar el desarrollo de los géneros orales directos e indirectos.
- Utiliza las TIC para elaborar y poner en práctica propuestas metodológicas con sus pares académicos.
- Utiliza las TAC para desarrollar y aplicar propuestas metodológicas con sus pares académicos apoyados en sustentos académicos y científicos.
- Elabora marcos explicativos que le permiten identificar metodologías que puede utilizar en su trabajo docente para favorecer el desarrollo de las habilidades discursivas y lingüísticas usando las prácticas sociales del lenguaje oral.

### **Actitudes y valores**

- Valora la diversidad lingüística de los estudiantes adolescentes.
- Se reconoce como un profesional de la educación que al tiempo que adquiere conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos fortalece su formación profesional.
- Colabora con sus pares académicos aportando elementos tecnológicos que le permiten empoderarse y participar en su proceso de aprendizaje.
- Fortalece su identidad profesional como docente de Español al asumir los retos de la oralidad en la escuela secundaria.

### **Bibliografía básica**

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales, de diez años hacia adelante, salvo los clásicos.

**Camacho, M. M. (2010).** *Los géneros en el discurso oral español*. Biblioteca Virtual Universal. Grupo ILSE. Universidad de Almería.

**Canales, F. (2006).** *Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica*. Biblioteca Virtual Universal.

**Galindo-Lozano, D. P. y Doria-Correa, R. (2019).** Lectura, escritura y oralidad en la escuela desde la perspectiva sociocultural. En

*Rev.investig.desarro.innov*, vol. 10, núm. 1, pp. 163-176. Disponible en 10.19053/20278306.v10.n1.2019.10020

**Núñez, Ma. P.** (2002). Un modelo didáctico para el desarrollo de la competencia discursiva oral. En *Lenguaje y Textos*, núm. 19, pp. 161-199.

**Núñez, M. P.** (2009). Valor educativo de la oralidad en la enseñanza escolar de la lengua y la literatura, En *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, núm. 16, pp. 359-377. Universidad de Granada.

**Palma Ramírez, A. L.** (2014). *Concepciones docentes acerca de la didáctica de la oralidad y su influencia en la práctica educativa*. Estudio de caso. Ibagué: Universidad del Tolima. Disponible en <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1187>

**Reyzábal, M. V.** (1993). *Comunicación oral y su didáctica*. Madrid, España: La Muralla.

**Romo, P. E.** (2017). Didáctica de la comunicación oral. Serie Didáctica de la Lengua y la Literatura, Tomo I. Ecuador: Ediciones Ecuafuturo.

**Secretaría de Educación Pública** (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Lengua Materna. Español*. Educación Secundaria. Plan y programas de estudio. Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: SEP.

**Trigo, J. M.** (1998). *Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria*. Universidad de Sevilla.

**Uribe-Hincapié, R. A., Montoya-Marín, J. E. y García-Castro, J. F.** (2019). Oralidad: fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje. En *Educación y Educadores*, vol. 22, núm. 3, pp. 471-486. Disponible en <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.7>

#### **Bibliografía complementaria**

**Avendaño, F.** (2007). Hablar en clase: habla el docente, habla el alumno. En *Anales de Educación Común*, vol. 3, núm. 6, pp. 132-137.

**Avendaño, F. y Miretti, M. L. (2013).** *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y hablar.* Homo Sapiens Editores.

**Canales, F. (2006).** *Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica.* Biblioteca Virtual Universal.

**Rodríguez, M. (1995).** Hablar en la escuela: ¿para qué? ¿cómo? En *Lectura y Vida*, vol. 16, núm. 3, pp. 1-12.

**Vásquez, F. (2011).** La didáctica de la oralidad: experiencia, conocimiento y creatividad. En *Enunciación*, vol. 16, núm. 1, pp. 151-160.

### **Recursos de apoyo**

Buscadores académicos especializados como Dialnet, Google académico, Redalyc, SciELO, World Wide Science, entre otros.

Herramientas como: Drive, Classroom, Hongaust Meet, Jamboard, YouTube, entre otras que favorezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## **Unidad de aprendizaje III. Intervenciones didácticas sustentadas en las prácticas sociales del lenguaje oral**

La tercera y última unidad de aprendizaje es el espacio ideal para que el estudiantado normalista ponga en práctica elementos teóricos y proponga estrategias orientadas al desarrollo de la oralidad de los estudiantes de secundaria. Es importante subrayar la importancia de contar con un marco referencial que le ayude a diseñar e implementar intervenciones didácticas sustentadas con rasgos distintivos de una didáctica que favorezca el impulso de prácticas sociales del lenguaje oral y cuya finalidad recaer en que los estudiantes de secundaria consoliden el desarrollo de habilidades lingüísticas.

Para cerrar la unidad de aprendizaje, se espera que el estudiantado, tenga la posibilidad de narrar experiencias en el desarrollo de la oralidad dentro de los periodos de sus prácticas profesionales. Al respecto se integran algunas propuestas y recomendaciones que podrán adaptarse a partir del contexto en el que se desarrolle el curso, la experiencia y creatividad de quien lo coordine, así como las características del estudiantado, sin embargo, se recomienda no perder de vista el propósito, los contenidos, las competencias que se pretenden desarrollar y sobre todo, el enfoque de enseñanza propuesto.

### **Propósitos de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista realice intervenciones didácticas en las que utilice estrategias que privilegien las prácticas sociales del lenguaje para que los estudiantes de secundaria desarrollen la competencia discursiva oral y fortalezcan sus habilidades lingüísticas.

### **Contenidos**

- Intervenciones didácticas para el desarrollo de la competencia discursiva oral y las habilidades lingüísticas

- Narración de experiencias para el desarrollo de la oralidad con estudiantes de secundaria

## **Actividades de aprendizaje**

Actividad 1. Se sugiere que los alumnos normalistas recuperen lo trabajado en las unidades de aprendizaje I y II, a través de un espacio de diálogo, desde la implementación de una estrategia que permita a los estudiantes expliquen de manera breve, las principales teorías que subyacen a la didáctica de la oralidad, así como los principales rasgos de una didáctica que favorezca la participación e interacción en diferentes contextos socioculturales, recuperando de manera concreta sus aprendizajes en un esquema gráfico.

Actividad 2. Se sugiere que el estudiantado normalista centre la mirada en los estudiantes con los que han estado trabajando desde el Trayecto de práctica profesional, para que en función de sus características, procesos de aprendizaje y las habilidades con las que cuenta, así como el ámbito y las prácticas sociales del lenguaje vinculadas con la oralidad que desarrollará con sus estudiantes en el periodo de trabajo docente, pueda iniciar con la planeación de estrategias didácticas propuestas para el desarrollo de la competencia discursiva oral y las habilidades lingüísticas en los referentes revisados en las anteriores unidades de aprendizaje.

Es importante que en esta actividad exista una vinculación total entre los docentes de este curso y el de Proyectos de intervención docente, con la finalidad de que la intervención de estrategias orientadas al desarrollo de la competencia discursiva tenga sincronía con el desarrollo de las competencias lingüísticas de los adolescentes de secundaria en las jornadas de práctica profesional.

En este sentido, se busca que el proceso de intervención de las estrategias por parte del estudiantado normalista, esté debidamente sistematizado y documentado, tomando en cuenta que al final de la unidad de aprendizaje, el estudiantado narrará su experiencia en la búsqueda del desarrollo de la oralidad

de sus estudiantes adolescentes por lo que se sugiere que: a) las estrategias diseñadas guarden relación con los propósitos educativos que se persiguen en la asignatura de Español, b) se retomen las características, procesos de aprendizaje, necesidades e intereses de los estudiantes adolescentes, c) que se retome el enfoque comunicativo sociocultural del Español desde el uso de las prácticas sociales del lenguaje como vínculo para el desarrollo de la oralidad y d) que se tome en cuenta la evaluación desde un enfoque formativo que permita documentar sus procesos y sus resultados.

Actividad 3. Una vez que el estudiantado normalista haya preparado todo lo referente a las estrategias orientadas al desarrollo de la competencia discursiva, realice ejercicios de intervención que le permita recuperar evidencias del proceso del desarrollo de la oralidad.

Actividad 4. Con base en la o las intervenciones, el estudiantado normalista, realice un ejercicio de narración que precise todo el proceso que se siguió en la búsqueda del desarrollo de la oralidad con los estudiantes de secundaria. En este sentido, a través de la recuperación textual del proceso, realizarán un análisis escrito sobre las intervenciones didácticas.

Al finalizar la tercera unidad de aprendizaje, el estudiantado normalista, con base en el proceso sistematizado y desde el uso de las TIC como una herramienta dará significatividad a los saberes desarrollados a lo largo de las tres unidades de aprendizaje a través de la organización y presentación de un video documental que precise el proceso de planeación e intervención en la búsqueda del desarrollo de la oralidad con los alumnos de secundaria.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Análisis escrito sobre las intervenciones didácticas orientadas al desarrollo de la oralidad de los estudiantes de secundaria.</p>	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las habilidades lingüísticas.</li> <li>• Reconoce las funciones de la oralidad.</li> <li>• Distingue las características de la oralidad como habilidad lingüística.</li> </ul>

- Identifica las finalidades de los usos de la oralidad en la escuela y fuera de ella.

#### **Habilidades:**

- Selecciona, organiza y sistematiza la información consultada en fuentes diversas sobre la oralidad.
- Identifica las prácticas sociales del lenguaje propias de los ámbitos académico y científico.

#### **Actitudes y valores**

- Reconoce sus fortalezas y áreas de oportunidad.
- Valora que las evidencias son parte de un proceso formativo.
- Respeta las opiniones y puntos de vista de sus compañeros.
- Promueve el trabajo colaborativo.

#### **Evidencia global del curso**

Video documental sobre el desarrollo de la oralidad con estudiantes de secundaria.

#### **Conocimientos**

- Recupera las características, usos y propuesta metodológica y didáctica para el desarrollo de la oralidad.
- Define las características y uso del desarrollo de la oralidad.
- Reconoce las metodologías para el desarrollo de la oralidad.
- Reconoce las estructuras textuales generadas en diferentes contextos socioculturales.

- Realiza intervenciones didácticas para el desarrollo de las competencias lingüísticas.

#### **Habilidades**

- Utiliza las TIC como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Selecciona, organiza y sistematiza la información consultada en fuentes diversas sobre la oralidad.
- Identifica las prácticas sociales del lenguaje propias de los ámbitos académico y científico.

#### **Actitudes y valores**

- Valora la diversidad lingüística de los estudiantes adolescentes.
- Valora la función que los textos expositivos cumplen dentro de la Sociedad del Conocimiento.
- Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.
- Muestra disposición a la autoevaluación y coevaluación.

## **Bibliografía básica**

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales, de diez años hacia adelante, salvo los clásicos.

**Jándula-Linares, V.** (2019). *El aprendizaje de la oralidad en las aulas de educación secundaria obligatoria. Una aproximación desde la investigación*. Jaén: Universidad de Jaén.

**Guerrero, S.** (2013). Sobre la aplicación de la perspectiva sociolingüística al estudio de la variación discursiva: el caso de la narración de experiencia personal. *ONOMÁZEIN*.

**Gutiérrez, Y.** (2008). *El lugar de la oralidad en la escuela. Exploraciones iniciales sobre las concepciones de los docentes*, pp. 24-29.

**Trigo, J.** (1998). *Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria*, pp. 35-53.

**Valbuena, E. y Valbuena N.** (2012). Evaluación formativa y auténtica de la narración oral. En *Enunciación*, pp. 62-77.

**Shiro, M.** (2012). Y entonces le dijo... la representación del habla en las narraciones de niños venezolanos. En *Boletín de Lingüísticas*, pp. 119-143.

## **Bibliografía complementaria**

**Garay, A. y otros.** (2005). *La perspectiva discursiva en psicología social. Subjetividad y procesos cognitivos*, pp. 105-130.

**Vásquez, F.** (2011). La didáctica de la oralidad: experiencia, conocimiento y creatividad. En *Enunciación*, 16 (1), pp. 151-160.

### **Recursos de apoyo**

Buscadores académicos especializados como Dialnet, Google académico, Redalyc, SciELO, World Wide Science, entre otros.

Herramientas como: Drive, Classroom, Meet, Jamboard, YouTube entre otras que favorezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## **Perfil docente sugerido**

Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Español.

Licenciado en Didáctica del Español.

Licenciado en Pedagogía Doctor en didáctica de la Lengua y Literatura.

## **Perfil académico**

Nivel de licenciatura, maestría o doctorado en didáctica de la lengua y literatura preferentemente.

Deseable: Experiencia en Didáctica.

## **Nivel académico obligatorio**

Licenciatura.

Deseable: Maestría o Doctorado.

## **Experiencia docente para:**

- Planear con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.
- Organizar y desarrollar proceso de enseñanza con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje
- Evaluar el proceso de aprendizaje con un enfoque basado en competencias y centrado en el alumno y sus procesos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Muestre que usa la lengua de manera eficiente y pertinente.

## **Experiencia profesional**

Tener al menos dos años de trabajar en Instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes de secundaria.

Conocer el nivel de educación secundaria.

Tener al menos tres años de haber trabajado en el nivel secundaria.